

15995

RESOLUCION de 25 de abril de 1984, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace público el nombramiento de los funcionarios aprobados en las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir cinco plazas de Administrativos, Resolución de la Universidad de 17 de diciembre de 1982.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de Administrativos, convocadas por resolución de esta Universidad con fecha 17 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1983), y de conformidad con el artículo sexto, 5 c), del Estatuto del Personal al Servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y una vez aprobado por Orden ministerial de 15 de febrero de 1984, este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que figurando en la propuesta de aprobados del Tribunal, han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria y que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
Alberto Campanerías Sales	17- 6-1942	T25EC02A000067
Gloria García Andrés	24-11-1958	T25EC02A000068
Emilio José Vales Longueira	13- 3-1954	T25EC02A000069
María Sala Mora	28- 2-1954	T25EC02A000070
María Dolores Castellano López	25- 3-1960	T25EC02A000071

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Bellaterra, 25 de abril de 1984.—El Rector, Antonio Serra Ramoneda.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

15996

ORDEN de 4 de julio de 1984 por la que se corrige error de la de 23 de marzo que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea a los alumnos en prácticas procedentes de las XXI pruebas selectivas.

Ilmos. Sres.: Padecido error en la relación que se cita en la Orden ministerial de 23 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea a los alumnos en prácticas procedentes de las XXI pruebas selectivas para acceso al Cuerpo.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto hacer la rectificación que a continuación se indica:

En la línea vigésima, donde dice: Bernardo Jesús Peñalba Aguilera, debe decir: Fernando Jesús Peñalba Aguilera.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 4 de julio de 1984.—P. D. (Orden ministerial de 27 de diciembre de 1982, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director general de Aviación Civil.

MINISTERIO DE CULTURA

15997

ORDEN de 3 de julio de 1984 por la que se aprueba el expediente del concurso especial de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (sección Bibliotecas) para la provisión de cinco plazas vacantes de Director en varios Centros.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 24 de enero de 1984, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo, fue convocado concurso especial entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (sección Bibliotecas) para proveer las plazas vacantes de Director en los siguientes Centros:

Biblioteca de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Biblioteca de la Universidad de La Laguna.
Biblioteca del Palacio Real.
Biblioteca de la Real Academia de la Historia.
Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión nombrada para calificar el concurso, este Ministerio, teniendo en cuenta la competencia y los méritos alegados por los concursantes y la propuesta de la correspondiente Comisión, ha resuelto:

Primero. Aprobar el expediente promovido para cubrir las plazas anunciadas en el concurso.

Segundo. Nombrar a los siguientes funcionarios:

Doña Consolación Morales Borrero, Directora de la Biblioteca del Palacio Real.

Doña María Dolores Lamarca Morell, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

Tercero. Declarar desiertas las plazas de Directores de la Real Academia de la Historia, Biblioteca de la Universidad Autónoma de Barcelona y Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de julio de 1984.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

15998

ORDEN de 10 de julio de 1984 por la que se designan los Vocales de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 1087/1983, de 27 de abril, y en la Orden de 14 de mayo de 1984, a propuesta de la Directora general de Cinematografía, he tenido a bien designar Vocales de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas a las siguientes personas:

Subcomisión de Calificación

Don Sergio Ariza Segovia.
Don Miguel Ángel Díez Fernández.
Don Carlos Galilea Nin.
Doña Juana Ginzo Gómez.
Doña Nieves de la Lama Mendizábal.
Don Pedro Amalio López Sánchez.
Don Carlos Losada Rodríguez.
Doña Carmen Prieto-Castro Roumier.

Subcomisión de Valoración Técnica

Don Josep María Benet I Jornet.
Don Roberto Bodegas Rojo.
Don José Luis Borau Moradell.
Don Fermín Cabal Riera.
Don Josep María Cuxart I Guardia.
Don José Díaz de Espada Galán.
Don Luciano González Egido.
Don Antonio M. Jiménez-Rico Sáez de Cabezón.
Don Carlos Orengo Llop.
Don José Luis Pérez de Arteaga.
Don Manuel Pérez García.
Don Félix Tusell Gómez.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de julio de 1984.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Directora general de Cinematografía.